



MODIFICA A PFIZER CHILE S.A. RESPECTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE EN LA PARTE RESOLUTIVA SE SEÑALAN

VEY/HNH/FKV/shl B11/Ref.: 4632/08

resolución exenta nº ___/
25.07.2008*

4967

SANTIAGO,

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Pfizer Chile S.A., por la que solicita cambio de razón social del fabricante y procedente de los registros sanitarios correspondientes a los productos farmacéuticos que en la parte resolutiva se señalan, otorgados a nombre de Heinrich Mack Nach GmbH & Co. KG, Alemania, en uso de licencia de en uso de licencia de Pfizer Inc.;

- Fotocopia autorizada ante notario del Certificado emitido por la autoridad sanitaria del Gobierno de Upper Bavaria, debidamente legalizado y adjuntando su traducción en el cual confirma que la compañía Heinrich Mack Nach GmbH & Co. KG, es ahora identificada bajo el nombre de Pfizer Manufacturing Deutschland GmbH, Alemania que está autorizada para fabricar productos medicinales.
- El memorando A1/N° 270 del 8 de Mayo de 2008, emitido por Asesoría Jurídica de este Instituto;

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 94 y 102 del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el decreto supremo Nº 1876 de 1995, del Ministerio de Salud y los artículos 59 letra b) y 61 letra b) del DFL Nº 1 de 2005, y las facultades delegadas por la resolución Nº 4222 de 2007, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. AUTORÍZASE el cambio de razón social del fabricante y licenciante de los registros sanitarios correspondientes a los productos farmacéuticos que a continuación se señalan, otorgados a nombre de Pfizer Chile S.A., los que en lo sucesivo serán fabricados y procedentes a nombre de la nueva razón social denominada Pfizer Manufacturing Deutschland GmbH, ubicado en Heinrich-Mack-Strasse 35, 89257 Illertissen, Alemania, manteniéndose las demás condiciones autorizadas en cada uno de los registros sanitarios involucrados.

NOMBRE	Nº REGISTRO
CHAMPIX COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 1 mg	F-15947/07
CHAMPIX COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 0,5 y 1 mg	F-15948/07
RELPAX COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 20 mg	F-14902/05
RELPAX COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 40 mg	F-14903/05
ZELDOX CÁPSULAS 20 mg	F-11822/07
ZELDOX CÁPSULAS 40 mg	F-11823/07
ZELDOX CÁPSULAS 60 mg	F-11/24/07
ZELDOX CÁPSULAS 80 mg	F-11825/07

2. Los rótulos del producto indicado deben corresponder exactamente en su texto y distribución con los aprobados en los respectivos registros sanitarios, y sólo podrán modificarse en lo referente a la materia que trata la presente resolución señalando claramente en ellos la nueva razón social del fabricante y procedente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. Q.F. EDUARDO JOHNSON ROJAS JEFE DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

InteresadoC.I.S.P.

- Unidad de Procesos

Transcrito Fielmente Ministro de Fe

Av. Marathon 1.000 - Ñuñoa - Casilla 48 - Santiago - Telefono: 350 74 77 - Código Postal: 7780050 - www.ispch.cl